



El Secretario General de Energía confirma a APPA que habrá Ley de Renovables esta legislatura

APPA plantea al Ministerio de Industria las demandas del sector de las energías renovables

Europa, la Asociación pide al Gobierno que defienda la declaración de las renovables como estratégicas y que mantenga el apoyo a los sistemas de primas

APPA reclama un mayor protagonismo para el IDAE y ofrece su colaboración en el diseño del nuevo plan de energías renovables

La Asociación rechaza la inclusión de las primas en los Presupuestos Generales del Estado y apoya la subida de la tarifa eléctrica

Madrid, 27 de mayo de 2008.- Pedro Luís Marín Uribe, Secretario General de Energía, ha confirmado a la Asociación de Productores de Energía Renovables-APPA que el Gobierno promulgará a lo largo de esta legislatura una Ley de Energías Renovables. El Secretario General, acompañado entre otros cargos del Ministerio, por el Director General de Energía y Minas, Jorge Sanz, ha manifestado la intención del Ejecutivo en el transcurso de la primera reunión institucional que ha mantenido con representantes del sector de las energías renovables. APPA ha estado representada por su presidente, José María González Vélez, y los presidentes de las diferentes secciones que la componen, quienes han solicitado a los responsables de la política energética del Gobierno una serie de actuaciones que disipen algunas de las incertidumbres a las que, en este momento y cara al futuro, se enfrenta el sector.

La reunión ha transcurrido en un ambiente cordial y en ella el nuevo Secretario General de Energía se ha mostrado abierto al diálogo para tratar de resolver los problemas planteados por APPA, la asociación sectorial decana y representativa de todas las energías renovables, que agrupa a cerca de 500 empresas.

Las principales demandas realizadas por APPA han estado centradas en la Ley de Energías Renovables, la nueva Directiva Europea de renovables, el Plan español de Fomento de las Energías Renovables 2010-2020, el impuesto de bienes inmuebles de características especiales (BICES) y la tarifa eléctrica.

Ley de renovables, compromiso electoral

APPA ha pedido al nuevo equipo ministerial la promulgación de una Ley de Renovables, incluida en el programa electoral del partido socialista y en el discurso electoral del Presidente Zapatero, que proporcione un marco legal del más alto nivel, que unifique la regulación del sector en una normativa básica, que contribuya a eliminar barreras y que permita el desarrollo de políticas de ámbito estatal.

En cuanto a la nueva Directiva Europea de renovables, que APPA considera una gran oportunidad para las empresas españolas, la Asociación ha solicitado al Ministerio que trabaje para conseguir la declaración de las renovables como energías estratégicas para Europa, sobre todo por su carácter autóctono, y que siga liderando a nivel europeo el apoyo a los sistemas de prima fija instaurados en la mayoría de los países comunitarios, que se han mostrado como esenciales y los más eficaces y baratos en el desarrollo de las energías limpias en el viejo continente.

Por otra parte, APPA ha ofrecido su tradicional colaboración en el diseño del nuevo Plan de Fomento de las Energías Renovables 2010-2020, para el que ha solicitado el establecimiento de etapas de cumplimiento en 2010 y bianuales posteriormente.

Las primas en los Presupuestos Generales paralizarían las renovables

En lo referente a la inclusión de las primas a las renovables en los Presupuestos Generales del Estado, la Asociación ha manifestado su desacuerdo al Secretario General de Energía. De llevarse a cabo supondría de hecho la paralización del sector al no ser financiados los proyectos, ya que el sector no puede depender de los ingresos que cada año se aprueben en el Parlamento.

La posición de APPA en torno a otro de los problemas que de manera directa afecta a las instalaciones eléctricas, y por tanto a las renovables, el impuesto de bienes inmuebles de características especiales (BICES), es que el Gobierno materialice la intención de eliminarlo, manifestada claramente por el partido gobernante en la anterior legislatura.

En un tema controvertido y de actualidad, como es el de la subida de la tarifa eléctrica, la Asociación apoya la intención del Gobierno de que el precio de la electricidad refleje los costes reales de generación de la misma, ya que al no hacerlo se impide claramente el desarrollo de las energías renovables por ser un *input* cada vez más importante en el citado coste. En el caso de las primas a las renovables, APPA considera que deben ser los consumidores quienes soporten ese coste, ya que la tarifa no incluye las externalidades de las energías fósiles y/o nucleares. Por último, la Asociación entiende que la tarifa refugio debe ser aplicada exclusivamente a los pequeños consumos que coinciden con la escala social más débil económicamente y que el resto de consumidores pueden y deben someterse a las reglas del mercado y son quienes también pueden actuar sobre el ahorro y la eficiencia energética.

Otros temas de carácter general tratados en la reunión con el equipo de Energía han sido el Estudio de Prospectiva 2030, en el que APPA ha solicitado ser consultada antes de su publicación, y la planificación del sistema, aspecto en el que APPA entiende que los operadores, tanto en transporte como en distribución, deben contribuir activamente al cumplimiento de los objetivos de renovables ampliando la capacidad de las redes.

Sobre APPA.- La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a unas 500 empresas y entidades, que aplican todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasas, eólica, hidráulica, marina y solar.

Más información:

Comunicación APPA

Tel.: 91 3071761 / 91 3287319 / 638 411831.

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es

Javier Muñoz: jmunoz@appa.es

<http://www.appa.es>